

sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe previo de los auditores de cuentas.

Albal, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único.—23.370.

CONSTRUCCIONES SAURET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de junio de 2002, a las once horas, en la plaza Pau Casals, número 6, entresuelo segunda, de Balaguer (Lleida), y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el año 2001.

Tercero.—Por extinción de su actual mandato, cese, reelección o nombramiento de Administradores en el número, plazo y facultades prevenidas por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social antes indicado, las cuentas anuales, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Balaguer a, 14 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—22.136.

CONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CYCO, S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, ambas a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle Ventura Rodríguez, número 20, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Único.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, esto es, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, así como aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2001.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único, Romano Piccio-Marchetti Paz.—21.637.

CONSULTORÍA INTEGRAL DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S. A. L.

En aplicación del acuerdo de Junta general de accionistas de fecha 14 de mayo de 2002, el órgano de administración de la sociedad comunica que, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, los accionistas de la Sociedad cuentan con un plazo de un mes, tanto para suscribir como para ejercitar su derecho de suscripción preferente sobre las nue-

vas acciones emitidas como consecuencia del referido acuerdo, en proporción al valor nominal de las acciones que posean. El referido plazo para suscribir las nuevas acciones se aplica sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Sociedades Laborales. Las condiciones para el ejercicio del derecho, para la suscripción y desembolso del valor de emisión de las nuevas acciones, son las contenidas en el citado acuerdo de Junta general, cuyos términos pueden ser verificados en el domicilio social por cualquier accionista.

Pamplona, 15 de mayo de 2002.—El órgano de Administración.—23.395.

CONSULTORÍA INTEGRAL DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S. A. L.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Administrador solidario de «Consultoría Integral de Gestión Empresarial, Sociedad Anónima Laboral», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Pamplona (Navarra), en el domicilio social, Parque Tomás Caballero, 6, 5.º, para el día 11 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital en importe máximo de 68.509,37 euros, mediante aportaciones dinerarias. Se propone que el valor de emisión de cada acción sea de 11,190121 euros (valor nominal 6,010121 euros y prima de emisión de 5,18 euros), así como que, entre las condiciones de emisión, se prevea que el importe definitivo del aumento sea el que corresponda al de las acciones suscritas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Otorgamiento de facultades a favor de don Javier Sáenz Egea y don Francisco Ceberio Maiza, para que uno cualquiera de ellos o ambos, indistintamente, procedan a la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista podrá: Examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—23.386.

CONTROL GRAFIC, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes y año, a las doce horas, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Aragón, número 338, bajos, con el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Están a disposición de los accionistas de la entidad los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general, haciéndose constar su derecho a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo.—22.105.

CORPORACIÓN DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 21 de junio del 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.656.

COTER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Travesera de Gracia, número 43, 1.º, de Barcelona, a las diez horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente, día 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo, asimismo, pedir el envío de los referidos documentos.

Barcelona, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.667.